



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO. Nombramiento de Juez de Paz Titular de Ribadesella.

La Sala de Gobierno, a la vista del acuerdo y propuesta enviada por el Ayuntamiento de Ribadesella, y habiendo obtenido la mayoría reglamentaria, acuerda designar para el cargo de Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de Ribadesella a D./D.^a Ana María López Menéndez con DNI 11.397.676A, debiendo publicarse su nombramiento en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, al que será remitido por la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, con posterior toma de posesión en la forma que establece el artículo 20 del Reglamento 3/95 de 7 de junio referido a los Jueces de Paz (E.G. 59/2018).

Oviedo, a 24 de octubre de 2018.—La Secretaria de Gobierno.—Cód. 2018-10832.